DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ídem de Cornet, Aro-Núm. 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá

Redacción y Administración
Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

La edad de las mujeres

No me gusta meterme en la vida privada. Lo encuentro feo. Confieso, sin embargo, haberlo hecho más de una vez. Porque si digo, verbigracia, que el ciudadano inglés X., ha cometido el delito de bigamia ó si me permito indicar que al emperador Guillermo le gusta el bisteque con patatas «soufflies», ¿qué hago sino meterme en la vida privada agena?... En disculpa mia podría alegar que todos los periodistas del mundo, hacen lo mismo; que el periodismo cosmopolita vive precisamente de eso, de indiscreteos en la vida privada. Pero no por ello dejo de reconocer que no está del todo bien y que seria conveniente que nosotros, los hijos de la prensa, nos enmendáramos.

Más antes de hacerlo, antes de entrar por mi parte en el sendero del arrepentimiento, quiero ser una vez más horriblemente indiscreto, y hasta si se quiere impertinente, relatando un sucedido que acaba de pasar en esta capital. Mi culpa la atenuará la precaución que tomo de designar á los héroes del suceso bajo dos nombres fingidos: á *él* le llamaré Tirso, á *ella* Nisarda; designaciones sumamente poéticas y bastantes para desconcertar la curiosidad de aquellos que quisieren saber algo más de lo que yo quiera decirles.

Además deseo que conste que si refiero el episodio en cuestión no es por puro afán de bachillería. No; á hacerlo me mueve un fin más alto. Yo soy, ante todo, y de ello me envanezco, un escritor saturado de propósitos morales, lo cual no deja de ser altamente meritorio, dados los tiempos de disolución y de pecaminosas costumbres que atravesamos y que, si Dios nos da vida y salud, seguiremos atravesando. La historieta que paso á relatar encierra un alcance repleto de moralidad; y no dudo que el lector lo comprenderá en seguida, sin necesidad de explicárselo.

Esto dicho, entremos en materia.

A fines del siglo pasado, un hombre de edad ya algo madurita, pero bien conservado, de buena posición y morigeradas costumbres, formó la resolución casarse. Estaba Tirso cansado ya de vivir en casas de huéspedes y de llevar esa existencia del hombre que, aún estando en compañía de sus semejantes, se encuentra solo y aislado.

Tomada la resolución, ocupóse en la manera de realizarla en breve plazo. Con lo cual quiero decir que buscó novia.

Empresa no muy difícil si se tiene en cuenta la gran existencia que hay siempre en el mercado de solteras disponibles y en espera del santo advenimiento.

Tirso encontró ó creyó encontrar lo que buscaba en la persona de una jóven agraciada, amable, elegantita, hacendosa, de irreprochables antecedentes, bien educada y cuya dote estaba representada por un enorme cero.

Este último detalle, que bastaría para anular en el ánimo de muchos pretendientes el beneficioso efecto de todas las demás buenas circunstancias, no enfrió en lo más mínimo la decisión del aspirante á casorio. «No necesito—decía—que mi mujer me traiga bienes; con lo que yo tengo, habrá lo menester para vivir ambos con decencia.»

Entabláronse relaciones formales entre Tirso y Nisarda. Desde los primeros días parecieron congeniar perfectamente; había entre ellos armonía de pensamientos, de inclinaciones, de gustos y de sentimientos.

Una tarde, Tirso díjole á su prometida:

—Yo cuento ya cuarenta y tres años: ¿y tú qué edad tienes?

—¿Yo?... he cumplido ya... veinte y seis...—repuso ella tras una ligera vacilación.

Quince días después Tirso escribía una carta á Nisarda participándola que de lo dicho... ¡nada! Daba las relaciones por terminadas y justificaba esta brutal resolución con las siguientes razones:

«Me ha engañado V. afirmándome que sólo contaba 26 años de edad, siendo así que cumplió ya los 33, según bien claro se desprende de la partida de bautismo que he hecho sacar de la parroquia. No quiero yo mujer que engaña á su futuro; después le engañaría como marido. Que V. lo pase bien.»

Ese puritanismo parecerá exajerado, ridículo, y hasta prueba por parte del hombre un desconocimiento completo del corazón femenino. Exigir de una mujer que ha doblado el cabo de los treinta años una sinceridad absoluta en punto á edad, es una pretensión descabellada.

Usted, amigo Tirso, encontrará á docenas, á centenares, á miles quizá, mujeres francas, leales, incapaces de faltar á la verdad. (No se dirá que yo no sea entusiasta defensor del bello sexo.) Pero hembras que pasando de los dieciocho, no se vayan quitando años... de esas no encontrará V.

A menos que hayan doblado el otro cabo: el de los sesenta.

Entonces no ven inconvenientes en restablecer la verdad. Se resignan; se reconcilian con el tiempo.

Y no todas. Las hay que en este terreno se defienden con un valor y una obstinación verdaderamente admirables.

Conozco yo á una dama de aspecto todavía muy decorativo cuando se la mira á cierta distancia, que no confiesa más de cincuenta y uno.

De lo que resulta un fenómeno muy curioso. Dicha señora tiene una hija de cuarenta y un abriles justos y cabales; de manera, pues, que la madre tuvo ya sucesión á los once años.

Y el fenómeno adquirirá aún mayores proporciones, porque estoy viendo asomar la época en que si no se ponen de acuerdo madre é hija, tendrán ambas la misma edad.

Y ello será realmente un caso notabilísimo.

Juan BUSCON.

LA ACUÑACION de plata y la conversión de la deuda

Se han leído en el Congreso, por el señor ministro de Hacienda, dos proyectos de ley: el uno prohibiendo la acuñación de plata y autorizando la emisión de obligaciones del Tesoro con el exclusivo objeto de recoger la deuda flotante procedente de Ultramar, y el otro sobre conversión de deudas.

Los artículos del primero de dichos proyectos, son como sigue:

Artículo 1.° Queda prohibida la adquisición por el Tesoro de barras de plata y la acuñación de monedas de cinco pesetas de este metal.

Para la acuñación de dos y de una peseta y de cincuenta céntimos de peseta, se utilizará la moneda borrosa y la divisionaria de sistemas anteriores al vigente, y si fuere preciso se refundirán monedas de cinco pesetas.

Se autoriza al gobierno para retirar de la circulación monedas de plata de cinco pesetas, refundirlas y vender las barras que resulten de la refundición.

El costo y el producto de estas operaciones se cargará y se aplicará, respectivamente, al presupuesto de gastos y al de ingresos.

Art. 2.° Se autoriza al gobierno para emitir, en operaciones sucesivas, obligaciones del Tesoro hasta una suma igual al importe de la deuda flotante procedente de Ultramar.

El producto de la negociación de dichas obligaciones se aplicará única y exclusivamente á satisfacer la referida deuda flotante.

Las obligaciones cuya emisión se autoriza, serán de 500 y de 5.000 pesetas, vencederas á tres, seis, nueve y doce meses; estarán exentas de todo impuesto ó contribución; serán admitidas como efectivo por su capital é intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de deuda que se realice; se negociarán á la par precisamente, y se pagarán sus intereses por trimestres vencidos.

El banco de España se encargará, por cuenta del Tesoro, de su negociación y del pago de sus intereses y de su capital, á sus respectivos vencimientos.

***

El segundo proyecto dice así:

Artículo único. El 1.° de Febrero de 1902, quedarán retiradas de la circulación las deudas exterior no estampillada, amortizable al 4 por 100, billetes hipotecarios de Cuba y obligaciones hipotecarias de Filipinas, anulándose los cupones de estas deudas de fecha posterior á dicho día.

Los títulos de la deuda exterior, no estampillada, que no sean presentados á la conversión antes de la fecha expresada, se convertirán á la par de su valor nominal, en títulos de la deuda perpétua interior al 4 por 100.

CONGRESO

Sesión del día 9

Preside Rodrigañez.

Al abrirse la sesión, el señor Ugarte se lamenta de que el *Diario de Sesiones*, haya tergiversado las palabras ofensivas que ayer se le dirigieron.

Soriano dice, que la minoría republicacana dijo *Muy bien, muy bien*, cuando Irigaray manifestó que Ugarte cobraba de las asociaciones católicas. Termina el incidente.

Un secretario, lee la renuncia que hace de su cargo de presidente del Congreso, el marqués de la Vega de Armijo.

Romero Robledo pide que se consigne en acta, el sentimiento de la Cámara, por la dimisión de su presidente.

Rodrigañez dite que antes tiene que acordarse, si se le acepta ó no al marqués la renuncia de su cargo.

Entonces Romero presenta una proposición incidental, que apoya, expresando el sentimiento del Congreso por la retirada del marqués.

La Cámara aprueba por unanimidad la proposición de Romero, sin la menor discusión.

Se acepta la renuncia del marqués.

Votación del nuevo Presidente

—Hasta pasado mañana no se verificará la votación del nuevo presidente para la Cámara popular.

Lo de siempre.—Puigcerver

—Como siempre que hay que proveer un alto cargo suenan ahora muchos nombres para sustituir al marqués de la Vega de Armijo en la presidencia del Congreso, habiéndose dicho anoche que el más probable de todos era el señor Moret, pasando Villanueva á Gobernación y Rodrigáñez á Obras Públicas; pero esta tarde se tiene por seguro que será el Sr. Puigcerver el que reemplace á Vega Armijo.

Esta es al menos la última impresión.

SUCESOS DEL 16 DE ABRIL

Copiamos de *La Patria*, periódico de Madrid, del 5 del actual:

«**DE TORTOSA**

Según telegramas que recibimos de Tortosa (Tarragona), el Juez especial (propietario de Vendrell) Sr. Amat, nombrado para terminar el sumario que se instruyó con motivo de los sucesos acaecidos en dicha población el 16 de Abril del 99, ha dado por concluso dicho sumario, sin oir á los testigos que en él estaban dispuestos á declarar, revocando el auto de excarcelación, dispuesto por el Juez interino de primera instancia de aquella ciudad.

Es posible que el Juez especial Sr. Amat, haya procedido en justicia; pero como de hombres es equivocarse, y es inverosímil que en dos dias haya tenido tiempo de hacerse cargo del sumario, (ni aún de leerlo), llamamos muy seriamente la atención del señor Ministro de Gracia y Justicia, para que á su vez advierta á la Audiencia de Tarragona, excitando su celo, á fin de que si ha habido precipitación en las decisiones del Sr. Amat, repare los perjuicios irrogados á personas dignísimas, hoy víctimas acaso de un error judicial.

Así lo esperamos del señor Marqués de Teverga.»

CRÓNICA GENERAL

Las mejoras en Correos

Ocúpase la prensa con especial interés estos dias, de la situación en que se encuentra hoy el cuerpo de Correos, que de unos años á esta parte, solo ha ocupado la atención de los Gobiernos, rebajando el personal de una manera censurable, á medida que ha ido aumentando el servicio.

Según la estadística hecha, resulta, que en un periodo de diez años, ha habido un aumento en los objetos que el cuerpo de Correos ha hecho circular, entre el servicio interior y el internacional, de 164 511.234, y en cambio, de este aumento que significa la duplicación en los servicios, ha habido en el cuerpo una disminución de empleados tal, que los que en el año de 87 á 88 figuraban en número de 1.457, descendieron en el 89 á 90 á 1.346, y en el vigente á 990, ó lo que es igual, 336 menos que en el año 88, en el que los servicios eran la mitad de importantes.

Este aumento en el torrente postal, las reclamaciones del comercio, y el desarrollo alcanzado por la prensa, han hecho que en esos diez años á que se refieren los datos que manejamos, se creen 65 nuevas oficinas ambulantes; se emprendan diariamente 156 expediciones en vez de las 79 que había en 1889; se establezcan estafetas de alcance en las estaciones del Norte y Mediodia de Madrid; se confíe al cuerpo de Correos 68 oficinas que antes estaban á cargo del cuerpo de Telégrafos; se organice el servicio de valores en metálico, y crezca en un 45 por 100 el número de certificados, merced á la rebaja de su importe.

Todo el mundo sabe como son de mezquinamente retribuidos todos los empleados del cuerpo, y si con personal tan escaso, tan mal pagado, abrumado por el trabajo, la estadística de los pliegos perdidos ó extraviados, es tan pequeña, hay derecho â esperar que, dedicando á este servicio mayor presupuesto y perspicaz é inteligente estudio, se pondrá España en pocos años, á la altura de los paises más adelantados en la circulación postal.

Digno es, pues, el asunto de que sea estudiado con detención por el ministro, cuando se discutan los nuevos presupuestos en las Córtes.

Desde Valderrobles

Se han verificado los exámenes de niños y niñas de esta villa; en la escuela antigua de niños, á cargo del señor Ayora, se pudo apreciar entre otras cosas, la facilidad con que los niños cubicaron el salón de clases, resolvieron los difíciles problemas de regla de interés, compañía, aligación, descuento, conjunta, falsa posición, raiz cuadrada y cúbica, equivalencias, pesas y medidas, etc., pero especialmente el método de enseñar la Geografía descriptiva en el área del local, señalando en él los cabos, golfos, provincias, ferrocarriles, rios, etc., Geometría, Historia y demás asignaturas.

—Hay un herido de bastante gravedad, á consecuencia de un tiro que le disparó una pareja á un paisano y jóven de unos 22 años.

—Tiempo hermoso, y los labradores recolectando la miés, abundante y buena. Nada más de particular.

6 Julio 1901.

Esta madrugada ha fallecido la virtuosa Sra. D.ª Maria de la Cinta Barjau y Domingo, esposa amantísima de nuestro estimado amigo, el ilustrado médico Dr. don José Sabaté, Director de este Hospital civil.

Era la finada, jóven todavía, una persona hacendosa y de acrisoladas virtudes, que se distinguía por su amor á la familia, pues su placer mayor consistía en estar siempre rodeada de los suyos.

El Dr. Sabaté lamenta la desaparición de una compañera de relevantes prendas, y él, con sus hijos y demás familia, llorarán amargamente la irreparable é insustituible pérdida. A su natural dolor, nos asociamos de todo corazón, deseándoles todo género de resignaciones.

¡En paz descanse, el alma de la bondadosa finada!

El tren exprés de Valencia, arrolló el sábado á un hombre, en el trayecto de Nules á Burriana.

Tiene razón

Cortamos del colega local *El Ebro*, de ayer:

«Al pasar ayer por la carretera «simpática», vimos que ya comienza à presentar mal aspecto, por estar su piso algo estropeado.

Creemos que debe cuidarse con esmero de su conservación, teniendo en cuenta lo concurrida que se vé todos los dias. Además, si no se hace así, dejará de ser digna de ostentar el título que lleva.»

Está en lo cierto el colega, y por esto recomendamos la lectura del precedente suelto, á los concejales que forman la comisión de Fomento del excelentísimo Ayuntamiento.

El Registrador de la Propiedad de este partido, nombrado con carácter interino, don Cárlos Martinez, al comunicarnos su toma de posesión, nos envía atenta carta, haciéndonos ofrecimientos que agradecemos en cuanto valen, significándole por nuestra parte el deseo de que le sea grata su estancia en Tortosa, y testimoniándole afectuoso saludo.

Tenemos un tiempo bastante caluroso, que hace pensar solo en los baños, y en los alicientes de las excursiones veraniegas,

A refrescarse y divertirse, los que pueden hacerlo.

Aumenta de dia en dia la exportación de fruta de esta ciudad, que se envia á Barcelona. Las expediciones son contínuas é importantes.

Este año, la cosecha en nuestras huertas, ha sido productiva.

Nos ha favorecido con su visita, un nuevo periódico titulado *Heraldo de Alcañiz*, de carácter independiente, que defenderá cuanto tienda á engrandecer al Bajo Aragón.

Aceptamos con gusto el cambio, y deseamos al nuevo colega, vida próspera.

Hoy, dia de San Cristóbal, siguiendo una costumbre tradicional, han sido muchas las personas que se han bañado en el rio Ebro, cuando el reloj de la Catedral daba las doce.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 10 de Julio de 1901

Barómetro

Máxima 753'05. Mínima 753'50. Oscilación 0'00.

Termómetro

Máxima 37'00 Mínima 23'00 Media 30'00.

Evaporímetro, 7'8.
Pluviómetro, 0'0.
Estado del cielo, Cirrus.
Dirección del viento, N. O.
Observaciones. Termómetro seco 34'00. Idem húmedo, 30'00.

El alumno,
David Salamó.

El alumno,
Ramón Caudet.

MERCADO DE ALCAÑIZ

Apenas concluidas las operaciones de la siega han empezado ya las de trilla por el rutinario y pesado artefacto que se usa en la comarca desde antiquisimos tiempos. El veloz, la máquina trilladora y otros sistemas son desconocidos aqui donde el propietario reside en la gran capital, ó de vivir donde radican sus propiedades no explota personalmente sus fincas. Un par de jumentos por no decir pencos son los que generalmente ponen á prueba la paciencia de los medieros quienes, como hemos dicho, están en la actualidad desmenuzando el grano escaso este año en el monte y abundante en la huerta.

Como aun no existen partidas de importancia para la venta, los precios de la cebada y del trigo no son aquellos que la lógica aconseja, oscilando entre 39 y 40 pesetas el segundo y 17 y 18 ptas. la primera en cahiz, pero como en el resto de España la cosecha ha sido inmejorable en cantidad y calidad, se espera que tan pronto los arribos de la provincia de Zaragoza sean un hecho descenderán las cotizaciones de ambos cereales.

En panizo no se efectua apenas ninguna transacción por estar casi agotadas las existencias, siendo los precios de este cereal nominales.

Las patatas del pais especialmente de la huerta de Hijar, han surtido el consumo local vendiéndose á 2 pesetas arroba de 12 y medio kilos las de dicha procedencia y á 1'75 las de Tortosa. Los aceites encalmados y en expectativa de la próxima cosecha, quedando algunas existencias de los refinados en los almacenes del Sr. Soler y en la fábrica de los señores Brieu y C.ª quienes exportan á Ultramar, Niza y Marsella habiendo acreditado en esos mercados los finísimos productos de esta comarca.

El aceite escaldado lo poseen algunos cosecheros y almacenistas de coloniales que lo venden por arrobas y

al por menor de 16 á 17 pesetas arroba precio fabuloso, si se quiere, después de haber pasado por una época aun reciente que por no elaborarse con los procedimientos modernos se vendia á 7 pesetas arroba.

En aguardientes ha habido algún movimiento con motivo de la siega, afluyendo cantidades pequeñas que fabricantes de Alcza, Más de las Matas, Ginebrosa, Aguaviva y Fozcalan los traen á la venta á los precios de 5' y 5'50 pesetas arroba segun clase. Nada aun se puede adelantar de la próxima cosecha de aceite si bien se confia que en Alcañiz será abundante sino sobreviene algun contratiempo atmosférico. En el resto de la comarca anda más atrasada la floración y no puede afirmarse si cuajará el fruto en la misma forma que aqui.

LOS PRESUPUESTOS

(Madrid, 6)

El señor ministro de Hacienda ha leido esta tarde en el Congreso los presupuestos, cuyo plan, como ya hemos dicho repetidas veces, es una reproducción del que rige en la actualidad, con las modificaciones que se le hicieron por leyes posteriores.

Con estas modificaciones el presupuesto de gastos asciende á 905 millones y el de ingresos á 936. Existe, pues, un superávit de 30.303 081 pesetas.

Preceden á los presupuestos las liquidaciones de los de1896 al 98 y sus balances y liquidaciones.

En la liquidación del presupuesto 1900 existe un superábit de 88. 523. 015 pesetas y para 1901 se calcula de un total 48.729. 118.

Se ha leido también un proyecto de ley prohibiendo al Tesoro la adquisición de barras de plata para la acuñación de monedas de 5 pesetas.

Para la acuñación de la moneda divisionaria se empleará la boorrea.

Se autoriza al Gobierno para emitir obligaciones del Tesoro con destino á amortización de deudas coloniales.

Se leyó otro proyecto de ley, en virtud del cual el 1.° de Febrero de 1902 quedarán retirados de la circulación los titulos del exterior no estampillados, los billetes hipotecarios de Cuba y los de Filipinas.

EXTRANJERO

(Paris, 9)

De Buenos Aires

Comunican de la capital de la Argentina que ha causado buena impresión la noticia de que será anulado el proyecto de la conversión de la Deuda, y que el papel moneda de aquel Estado ha tenido una pequeña alza.

Inundaciones

—Un telegrama de Sanghai publicado por el *Standard*, de Londres, dá cuenta de haber ocurrido grandes inundaciones en el distrito de Kiangsi, pereciendo 4.000 personas.

Asfixiados por el calor

—En un telegrama de Nueva York se dice que por efecto del calor han fallecido asfixiados durante la última semana, 939 personas y gran número de caballos y otros animales domésticos.

Noticias de Madrid

Madrid, (9.)

Por telègrafo y teléfono

Final del Congreso

El señor Armiñán, de la Comisión, contesta al marqués de Camps.

La descentralización, dice, no es el regionalismo, y muchos confunden estos dos extremos.

Niega que Cataluña acepte el regionalismo del señor marqués de Camps, del doctor Robert y demás compañeros de diputación.

Asegura que en los tiempos presentes y en las circunstancias actuales es peligroso hablar de regionalismo.

Termina negando que Cataluña sea enemiga de España.

Es necesario, añade, que el regionalismo que antes sólo se manifestaba en literatura, deponga actualmente su actitud en beneficio de todos.

(Aplausos)

El señor Roig y Bargadá, asegura que Cataluña jamás ha dejado de ser española.

(Aplausos).

Cita las tendencias regionalistas que se observan en otras naciones sin que esto produzca alarma.

Nada de extraño, dice, tiene que en Cataluña se hable de regionalismo, mucho más cuando éste tiene carácter individualista.

El orador se declara opuesto á una exagerada descentralización.

Niega que Cataluña tenga condiciones para aspirar á una descentralización politica. (Bien.)

Suplica al gobierno y á los señores diputados, que estudien el asunto y que se aprueben cuanto antes las actas de Barcelona, para oir en el Congreso la voz de sus representantes.

Los señores Romero Robledo y Cañellas interrumpen.

El señor Roig termina recordando la frase de un estadista inglés que dijo: «A medida que los años se van acumulando en mis espaldas, la autonomia descansa en los hombros de la autonomia local».

El señor Sala interviene en el debate aplaudiendo la actitud y el patriotismo con el marqués de Camps ha defendido su enmienda.

El señor Moret se levanta á hablar (expectación). Dice que le satisface la forma como se han expresado los diputados catalanes.

Consigna la diferencia que existe entre el regionalismo y la descentralización.

El regionalismo concluye por ser un conjunto de pequeños centralismos.

El Gobierno dice apoyará la descentralización y á ella irá como lo prueban los proyectos de ley que tiene en preparación.

En un periodo elocuentisimo describe lo que es la unidad de la patria.

Afirma que el afianzamiento del Estado español se defendió durante todo el siglo pasado.

Ahora, dice; se quiere que España se divida en fracciones para matarla. (Grandes aplausos).

Los señores Romero Robledo y Canalejas aplauden también.

Terminó diciendo que un prelado catalán defendiendo la unidad nacional dijo:

Cuando la Iglesia celebra la Pascua de Pentecostés que simboliza la llama del Espíritu Santo se presenta álguien que investido de la púrpura y llevando el nombre de los apóstoles siembra la discordia entre sus hijos para mermar la patria cerrando á los sentidos la misma forma de expresión.

Sección Oficial

PUENTE DE NTRA. SRA. DE LA CINTA

El Gerente de esta Sociedad, tiene el honor de participar á los Sres. Accionistas, que á partir del 15 del corriente, se efectuará la devolución y entrega á las acciones, del 15 por 100 del capital, todas las mañanas, de diez á doce en el local de la Sociedad, conforme á lo acordado en la Junta General ordinaria celebrada el diez del actual.

Se facilitarán á los interesados facturas impresas, para que puedan extenderlas de antemano.

Tortosa 10 de Julio de 1901.—El Gerente, *Pedro Franquet*.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 10—12.

Números premiados con las suertes mayores en la extracción de hoy.

Con 240.000 pesetas el 4.829.
Con 100 000 » » 11 021.
Con 30 000 » » 8.642.

Y con 5.000 » cada uno de los siguientes: 841.-1 315. 6.326.-13.397. —9.175.—39.—1.166. 6.616. 10.238. —1.053 y el 9.177.—*Mencheta*.

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa

Los que no usan el Tónico.



¡HOMBRES DEBILES! ¡MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

Los que lo usan á diario.



CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se **produce** la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. **Ocasiona** la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la **debilidad**, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

☞ En el **HOMBRE:** neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

☞ En la **MUJER:** casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

☞ En los **NIÑOS:** encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las **debilidades** se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º **Madrid**. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE **Males Especial.s** de 10 á 3, gratis á los pobres y por carta los de provincias. GABINETE MÉDICO AMERICANO *Alcalá, 23, 1.º* (lado Calatrava). VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA. CURA EN 2 DÍAS. Blenorragia (flujos) Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre las **Perlas Depurativas**, 3 ptas. Venta boticas y *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.* Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Á LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

ESTÓMAGO

el *DIGESTIVO HERRERA*, 4 ptas. caja. Pídase en las boticas. Cura todas las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disentería, Malas digestiones, Vómitos, Catarros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY DOLOR

Reumático, inflamatorio, nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Kaiser) 2 ptas. en las boticas de España. Se quita enseguida para siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2.50 ptas. en sellos al *Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.*

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja.

Venta boticas y *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º* Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA, ESTERILIDAD } DEL HOMBRE.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles. *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID.* Contestación gratis.

MAL DE ORINA × CURA RÁPIDA

SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **estrecheces**. Rotura y expulsión de los **cálculos** (piedra) y **arenillas**. Catarro de la **vejiga** y **riñones** (cólicos nefríticos), próstata, **incontinencia**, debilidad, orina **turbia**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. **Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.**

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

En Tortosa se expenden estos preparado s, en la farmacia del Sr. Roch y Oliva, Arco Romeo 3.—Tarragona en la de los Sres. Cuchí y Marmbe.ll—Reus en la del Sr. Carpa, Plaza de Prim, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Aguas arsenicales CARDO Aguas nitrogenadas

Fuente San Roque — **Manantial Borboll**

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las via respiratorias, (laringitis, bronquitis y catarros crónicos en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vias urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

Temporada oficial desde 15 de Junio á 30 de Septimbre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Este nueva manera de aplicar el Azoe que poseen tan riquisimas aguas, juntamente con el clima sea y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), contituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo de dos acreditados fondistas.

Hay misa y Rosario todos los dias por el R. Dr. Espiritual de Barcelona.

Hay carruajes en Tortosa que salen á la llegada de los trenes que parten de Barcelona á las 5 3,4 de la mañana y 8 noche. Teléfono desde Cardó á Tortosa.

Para mas informes, S. Cabestany, Aragón, 310, y Carmen, 25, ultramarinos, Barcelona.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Julio de 1901

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor frances.

ESPAGNE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres los grandiosos y acreditados vapores francesses

el dia 11 de Julio el vapor "AQUITAINE"
el dia 27 de Julio " "

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25 principal.—Barcelona.

PRUEBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE

á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete, con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN TORTOSA

Por mayor y menor

Establecimiento de D. Enrique Carpa.

CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. }
OFICINAS. . . . Palma Alta, 13. } **MADRID**

De venta en esta ciudad, **D Francisco Canivell y Sala.**

MAGNESIA EFERVESCENTE

DEL DOCTOR TRIGO

AL LIMÓN PURO

Premiada en las exposiciones de Madrid 1898 y en París, 1900.—Medalla de oro en la de Niza, 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina.

Preparada á la inglesa con drogas purisimas; reune todas las cualidades de la mejor magnesia inglesa y es más económica.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Laboratorio del DR TRIGO, calle Sagunto, 144.—Valencia.